

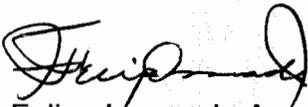
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ASCENSORES Y SISTEMAS AMGRUCIA S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de abril de 2.018 a las 09h00, en el domicilio social de la entidad, ubicado en la ciudadela Kennedy calle Primer Callejón 11-A #120 y Av. 10 – Av. 11, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía. Se encuentran presentes los accionistas: señores Felipe Leonardo Amador Jaramillo y Johnny Roberto Grunauer Toro por lo cual el capital se encuentra representado en un 100%. Por decisión unánime de la Junta actúan como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Johnny Roberto Grunauer Toro y como Presidente el Presidente de la compañía el señor Felipe Leonardo Amador Jaramillo. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la Junta tiene el carácter de universal. Encontrándose representado más del 100% del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven tratar los siguientes puntos para los que fueron convocados:

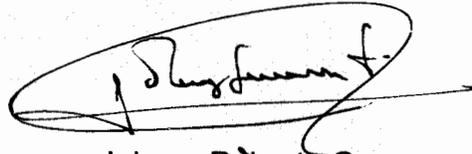
- 1.- Conocer y resolver sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017, informe de administración y de Comisario.
- 2.- Resolver sobre el destino de los resultados
- 3.- Designación de Comisario Principal.

Una vez que se ha puesto en consideración de la Junta los puntos del orden del día a tratar, ésta por unanimidad los aprueba. Se deja constancia de que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Felipe Leonardo Amador Jaramillo propietario de 1.280 acciones de un dólar cada una; y Johnny Roberto Grunauer Toro propietario de 320 acciones de un dólar cada una. El Presidente, por tanto, declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día. Dispone que por Secretaría se de lectura al balance general de la compañía, el informe de administración, el de comisario. Una vez leídos los informes, la Junta aprueba por unanimidad y sin objeción alguna el balance.

Los informes de administración y de comisario. Se pasa a tratar el siguiente punto, del Estado de Pérdidas y Ganancias presentado se desprende que la compañía tuvo una utilidad de \$85.668,44 y se resuelve no distribuir el 100% de la misma. Este punto es aprobado por unanimidad. Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente propone que se elija al actual Comisario Principal. La Junta, luego de discutir la propuesta la aprueba por unanimidad, nombrando al señor Ing. Cesar Carrera E. como Comisario. Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión, el Acta es leída por el Secretario y aprobada por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 13h00.



Felipe Leonardo Amador J.
PRESIDENTE

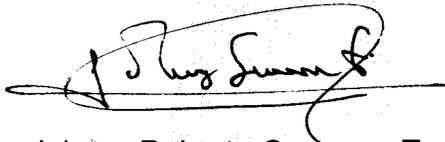


Johnny Roberto Grunauer T.
GERENTE GENERAL SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASCENSORES Y SISTEMAS AMGRUCIA S. A., CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DEL 2018.

ACCIONISTA	Nº ACCIONES
Felipe Leonardo Amador J.	1.280 acciones
Johnny Roberto Grunauer T.	320 acciones

CERTIFICO que los asistentes representan el 100% del capital social de la compañía.



Johnny Roberto Grunauer T.
GERENTE GENERAL SECRETARIO